

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

RADICADO No. 2021 – 00102. D.E.U.M.H.

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, ocho de septiembre del dos mil veintiuno.

La Dra. CANDIDA ROSA ROJAS VEGA en escrito que antecede, solicita al Despacho se fije nueva fecha de audiencia inicial, teniendo en cuenta, que para el día 09 del presente mes y año, debido a una calamidad doméstica surgida con su señor padre EUCLIDES ROJAS, aportando el historial clínico de la fractura interocantérica izquierda. Igualmente, el señor JORGE CHRISTIAN ESTRADA SEGURA, requirió suspender la misma, por la situación familiar de su mandataria judicial, en aras de que se le garantice el debido proceso y su derecho a la defensa.

Conforme lo anterior, se accede a ello y en consecuencia, se ordena el aplazamiento de la diligencia antes mencionada y una vez ejecutoriado el presente proveído se señalará nueva fecha y hora, para llevar a cabo la misma.

Librense las comunicaciones del caso a los correos electrónicos aportados en la demanda.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio Velandía', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios